



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM, N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MULTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliare de educación de nivel <u>SECUNDARIA</u> , (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	()
	SECUNDARIA	(X)

A) DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
HUYANAY		ESPINOZA	
NOMBRES		CARLOS ASUNCIÓN	
DNI N°	42384239	N° DE CELULAR (WhatsApp):	921457988
CORREO ELECTRÓNICO:	huayanaycarlos10@gmail.com		
DIRECCIÓN REAL:	Jr. José Galvez 203		
DISTRITO:	Ilave	PROVINCIA:	EL COLLAO
REGION:	PUNO	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

Que, teniendo en conocimiento que existe una convocatoria para contrato auxiliar de educación secundaria solicito postular a contrato auxiliar de EBR secundaria 2024

ANEXOS:

- copia DNI
- copia título y resolución
- copia de certificados
- 02 resolución (copia)
- anexos firmados
-
-
-
-
-

Adjunto al presente un total de diecisiete (17) folios.

Ilave, 01 de enero de 2024.


FIRMA DEL POSTULANTE



Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.